



# Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

C/ Alcolea, 24  
14.420 · Villafranca de Córdoba  
Córdoba

## MODELO III

### DESIGNACIÓN DE CUENTA BANCARIA PARA TRANSFERENCIA

#### (A CUMPLIMENTAR POR EL INTERESADO)

##### I.- DATOS DEL ACREEDOR

NIF :

Epígrafe de clasificación de actividades económicas:

Nombre / Denominación Social:

Domicilio Fiscal (para correspondencia):

Dirección:

Municipio:  Provincia:  CP:

Teléfono:  Fax:

##### II.- DATOS DEL REPRESENTANTE (Sólo en caso de Persona Jurídica)

NIF :

Nombre y apellidos: D / D<sup>a</sup>

En , a  de  de

(Firma del Acreedor/a o Representante)

##### III.- ALTA DE DATOS BANCARIOS. CÓDIGO IBAN IMPRESCINDIBLE.

Código IBAN:	Código Entidad:	Código Sucursal	D. C.	Número de cuenta:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

#### (A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO) 1\*

CERTIFICO, a petición de la persona reflejada en "I. Datos del Acreedor" que la cuenta que figura en "III. Alta de datos bancarios" existe y se encuentra abierta a su nombre, a efectos de la recepción de los pagos que a la misma le vaya a ordenar al Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO, FDO.: D/D<sup>a</sup>

**ATENCIÓN: ESTE IMPRESO NO DEBERA CUMPLIMENTARSE SI YA FUE PRESENTADO CON ANTERIORIDAD, SALVO QUE SE DESEE VARIAR ALGUN DATO DE LOS AQUI REFLEJADOS**

(1\*) Cuando el titular de la cuenta sea una persona física bastará con que aporte, junto a este documento, original de cualquier documento emitido por el banco donde consten el nombre del titular y los datos bancarios con código IBAN. Este documento le será devuelto una vez comprobado por la Tesorería de la Diputación si así lo solicita.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/44/CE (Reglamento general de protección de datos (en adelante RGPD)) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se informa al interesado que sus datos personales serán tratados conforme a las disposiciones de la citada legislación sobre protección de datos por el Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba cuyo responsable final es el Pleno. Le informamos igualmente que usted podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada y el derecho de portabilidad de sus datos personales, en los supuestos que legalmente proceda, así como a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en los términos y mecanismos que ésta determine. Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá dirigir solicitud al Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, Calle Alcolea, 24.

RESPONSABLE: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

FINALIDAD PRINCIPAL: Gestión de todos los pagos que requieran una transferencia bancaria

LEGITIMACIÓN: Artículo 8 LOPD-GDD. Tratamiento de datos por obligación legal, interés público o ejercicio de poderes públicos

DESTINATARIOS: No se realizará cesión de datos a terceros, salvo obligación legal o estatutaria.

DERECHOS: Acceso, rectificación, supresión y oposición así como a otros derechos contemplados en el RGPD y la LOPD-DGG y detallado en la información adicional.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra política de protección de datos alojada en la página web [www.villafrancadecordoba.es](http://www.villafrancadecordoba.es)

**SR. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE CÓRDOBA**